NOTA UOC Nº 10/2021.-

Salto del Guaira, 23 de Agosto del 2021.-

ABOGADO
PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) de la **Circunscripción Judicial de Cordillera**, se dirige a usted, en cumplimiento a lo establecido en el art. 16 de la Ley Nº 205/03 "De Contrataciones Públicas" y su decrete reglamentario vigente, comunicando los datos relativos al siguiente proceso:

NOMBRE DEL LLAMADO	MODALIDAD	MONTO	F.F.	PAC Nº
Renovación de Alquiler del local del Juzgado de Primera Instancia de Curuguaty	RL	648.000.000	30	366.706

Para el efecto se remiten las siguientes documentaciones, para su difusión en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP):

- Resolución Nº 106/2.021 de fecha 16/08/2.021.-
- Dictamen U.O.C
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. -
- Contrato Nº 026/2021.-

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Firma, sello y Aclaración
Jefe de la UOC
Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú